



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Filosofía Política I		
Materia	Filosofía Política		
Módulo			
Titulación	Graduado/a en Filosofía		
Plan		Código	
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Francisco Javier Peña Echeverría		
Departamento(s)	Filosofía		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	javierp@fyl.uva.es Tf. 983 18 65 41		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura introductoria a la materia "Filosofía Política".

1.2 Relación con otras materias

Relacionada especialmente con las demás asignaturas de la materia, así como con las de Ética y filosofía social.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.





2. Competencias

2.1 Generales

Generales: 1,2,4,6,7,9,10,14,15,16,17,20,21,22,23,24,25,33.

2.2 Específicas

Específicas de materia: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

- a) Conocer y comprender las teorías y argumentos de los principales filósofos políticos y corrientes de la teoría política a través de sus escritos (CBG-1 y 2).
- b) Leer e interpretar textos de filosofía política de diferentes épocas y corrientes, situándolos en su contexto histórico y cultural (CBG-3 y 9).
- c) Reconocer la conexión entre las teorías filosófico-políticas del pasado y los debates contemporáneos (CBG-5).
- d) Saber aplicar los modelos teóricos y las técnicas de argumentación al análisis y debate de los problemas sociales y políticos (CBG-6).
- e) Identificar los conceptos y problemas filosóficos implícitos en los debates y situaciones problemáticas presentes en la vida social y política (CBG-7).
- f) Entender y usar adecuadamente el léxico específico de la filosofía política (CBG-10).
- g) Reconocer la relevancia de las ciencias sociales para la filosofía política, sus aportaciones y sus límites (CBG-13).
- h) Apreciar la autonomía e independencia en el juicio sobre problemas políticos, y aceptar su falibilidad, con una perspectiva crítica y autocrítica (CBG 15 y 16).
- i) Interesarse por la dimensión política de los problemas sociales, y en particular por las cuestiones y políticas relativas a paz y derechos humanos, género, medio ambiente, justicia global y desarrollo, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida (CBG-18).

3. Objetivos

Conocer y usar adecuadamente los términos básicos del léxico de la filosofía política.

Comprender los elementos y procesos básicos de la realidad política y de la política como constitutiva y ordenadora de ese ámbito.

Identificar los conceptos y problemas filosóficos implícitos en los hechos y debates políticos actuales.

Distinguir y relacionar los diversos enfoques y niveles de consideración de la política, y la perspectiva específica de la filosofía política.

Conocer las principales propuestas de la historia del pensamiento político en relación con las cuestiones y conceptos tratados en el curso.

Reflexionar sobre la ubicación de los individuos como ciudadanos y como actores de la sociedad civil en un ámbito político en transformación, y los diversos modos de entender la ciudadanía.

Comprender el significado de la libertad política y su valor como fin individual y colectivo, así como su expresión a través de los derechos fundamentales.



4. Contenidos

- 1.- Lo político: dimensiones y evolución.
- 2.- Concepciones de la acción política. Ética y política.
- 3.- Poder político y legitimidad. Teorías del contrato social.
- 4.- El espacio público: Estado y sociedad civil. Nacionalismo y multiculturalismo.
- 5.- La ciudadanía. Modelos de ciudadanía.
- 6.- La libertad política.
- 7.- Los derechos (del hombre y del ciudadano).

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas, con participación de los alumnos. Se proporcionarán guiones-resumen de los contenidos impartidos, con orientación bibliográfica específica.

Lectura de textos de filosofía política, clásicos y contemporáneos, en régimen de seminario.

Cuestionarios relativos a los textos leídos. Comentario público (anónimo) de los resultados.

Debates desde la perspectiva filosófico-política sobre procesos y problemas políticos actuales, previa entrega de materiales y ordenación de cuestiones.

Tutorías: atención a consultas, orientación sobre metodología, bibliografía y campos de investigación, tutela de trabajos, revisión de trabajos y exámenes.

Examen escrito.

Asistencia a conferencias y simposios relacionados con el contenido de la asignatura. Informe escrito sobre los mismos.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	27	Estudio y trabajo autónomo individual	75
Clases prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Seminarios (S)	20		
Evaluación	3		
Total presencial	60	Total no presencial	75

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen de evaluación de contenidos teóricos	50%	
Seminarios, lectura de textos y cuestionarios	30-40%	Las actividades prácticas requieren asistencia, participación y puntualidad. Las omisiones y retrasos serán penalizados.
Otras actividades prácticas	10-20%	Las actividades prácticas requieren asistencia, participación y puntualidad. Las omisiones y retrasos serán penalizados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**• Convocatoria ordinaria:**

Conocimiento suficiente del contenido de los temas.

Uso apropiado de los términos filosóficos.

Orden y coherencia en la argumentación y exposición.

Se valorará positivamente la búsqueda de información por parte del alumno y su capacidad crítica.

Asistencia constante y participación activa en las actividades docentes.

Exposición clara, redacción correcta. Se valorarán negativamente las deficiencias gramaticales y ortográficas en la expresión escrita.

• Convocatoria extraordinaria:

La evaluación de la segunda y siguientes convocatorias consistirá en un examen, que incluirá en su materia, además de los contenidos del programa, el de los textos y temas de los seminarios y actividades desarrollados durante el curso.

Los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.



8. Consideraciones finales

